

La UNED examina por videoconferencia a seis cascos azules destinados en la base militar libanesa Miguel de Cervantes

La novedosa experiencia se ha desarrollado con éxito gracias al apoyo de las nuevas tecnologías y el respaldo del convenio firmado en 2011 con el Ministerio de Defensa

La UNED ha realizado, por primera vez en su historia, **21 exámenes a seis Cascos Azules** desplazados en la base militar Miguel de Cervantes de El Líbano durante el periodo oficial de pruebas presenciales y a través de videoconferencia vigilada por la **vicesecretaria de Pruebas Presenciales de la universidad, Rocío Muñoz Mansilla**.

La experiencia, que finalizó el pasado viernes con éxito, partió de la petición de una de las militares y alumna de la UNED, que contó con el respaldo inmediato de sus superiores y el firme compromiso de la UNED de cumplir con su lema *Estés donde estés*. Los exámenes pudieron realizarse de este modo gracias a que la base militar cuenta con las instalaciones y los medios técnicos necesarios para garantizar el correcto desarrollo de los mismos.

Su puesta en marcha estuvo respaldada por el **Reglamento de Pruebas Presenciales de la UNED**, que contempla la posibilidad de que en los tribunales examinadores de los Centros en el Extranjero puedan participar **funcionarios de la Administración General del Estado**, y por el **convenio firmado en 2011 entre la universidad y el Ministerio de Defensa** con el objetivo de facilitar la Educación Superior y el acceso a la misma de todos sus miembros.



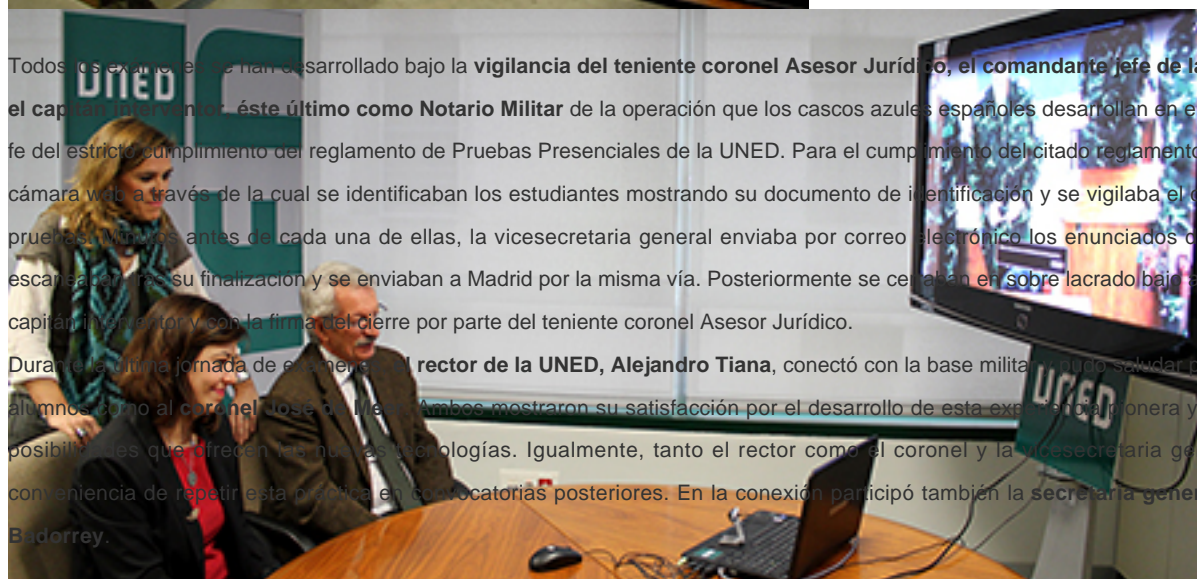
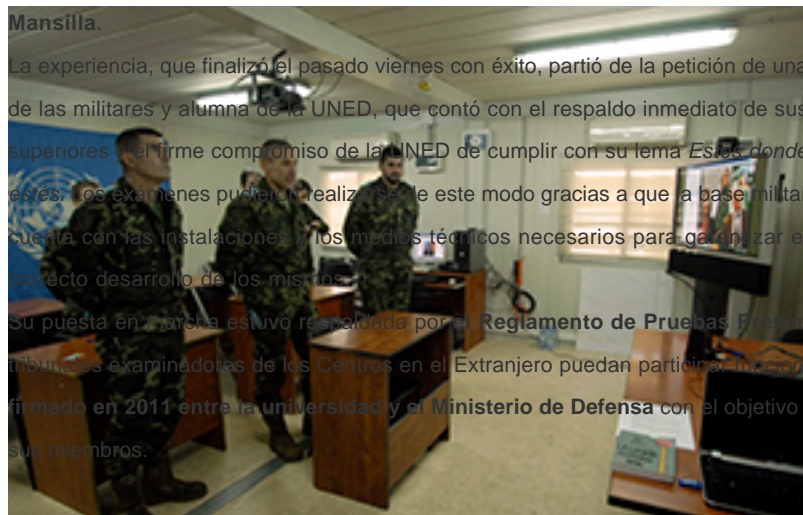
Todos los exámenes se han desarrollado bajo la **vigilancia del teniente coronel Asesor Jurídico, el comandante jefe de la sección de personal y el capitán Invernadero**, éste último como **Notario Militar** de la operación que los cascos azules españoles desarrollan en el sur de El Líbano, dando fe del estricto cumplimiento del reglamento de Pruebas Presenciales de la UNED. Para el cumplimiento del citado reglamento, se preparó un aula con cámara web a través de la cual se identificaban los estudiantes mostrando su documento de identificación y se vigilaba el correcto desarrollo de las pruebas. Minutos antes de cada una de ellas, la vicesecretaria general enviaba por correo electrónico los enunciados de los exámenes, que se escanearon tras su finalización y se enviaban a Madrid por la misma vía. Posteriormente se celebraban en sobre lacrado bajo actuaciones notariales del capitán Invernadero y con la firma del cierre por parte del teniente coronel Asesor Jurídico.

Durante la última jornada de exámenes, el **rector de la UNED, Alejandro Tiana**, conectó con la base militar para saludar personalmente tanto a los alumnos como al coronel José Cuillera. Ambos mostraron su satisfacción por el desarrollo de esta experiencia pionera y celebraron las múltiples posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. Igualmente, tanto el rector como el coronel y la vicesecretaria general coincidieron en la conveniencia de repetir esta práctica en convocatorias posteriores. En la conexión participó también la **secretaria general de la UNED, Beatriz Badorrey**.

13.000 exámenes en el extranjero

El curso pasado, la UNED realizó un total de 12.938 exámenes en el extranjero, que se celebraron **en sus 12 Centros en el Exterior y las aulas de examen** ubicadas en Bogotá, Nueva York, Roma y Santiago de Chile. Estos exámenes, a diferencia de los que se realizan en territorio nacional, **se celebran en una semana única**, coincidiendo con una de las dos semanas de la convocatoria general.

La UNED se esfuerza por dar solución al mayor número situaciones particulares de los miembros de su comunidad. “En el caso de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU)”, explica la vicesecretaria general, “y siempre que tengamos alguna petición concreta, **organizamos exámenes en**



nuestras embajadas o consulados en coordinación con sus agregados de la Consejería de Educación de España”.

En el caso de los estudios de Grado y Máster no existe aún esta posibilidad, pero “estamos estudiando las vías que abre nuestro reglamento de Pruebas Presenciales, pues somos conscientes de que la movilidad de nuestros estudiantes es cada vez mayor”.

[Accede aquí a la información completa y los enlaces de interés](#)